

Madrid

De arriba viene la luz

No creo que el «filósofo» don José Ortega Gasset haya solicitado patente de invención, pensando que tiene alguna originalidad sus inconsecuentes enderezadas a poner de relieve quien de quienes sean los culpables de la tristísima situación a que ha venido España, suficiente no ya para explicar, pero aun para justificar plenamente el alzamiento del 13 de Septiembre anterior.

Y digo que no lo creo, porque el señor Ortega Gasset recordará perfectamente que, a raíz de la destrucción de nuestras escuadras en Cádiz y en Santiago de Cuba, de los combates gloriosos del Ceney, de haber dicho que Santiago no era Gerona ni Zaragoza, y aconsejado, en una palabra, la entrega de los últimos restos de nuestro Imperio colonial, don Sigmundo Moret, a quien Dios haya perdonado, ahogado la derrota a que nosotros vivíamos en un sueño «pedregoso y estéril» y no a las negligencias ni abandono, ni olvido, ni imprevisiones de los gobernantes; porque en último término, decía él que hemos hecho nosotros y lo que hicieron nuestros antecesores, tuvo el apoyo resuelto de las mayorías parlamentarias; y estas mayorías parlamentarias las envió aquí, al Congreso y al Senado debidamente autorizadas, el pueblo, de manera que bien podemos considerar que lo que ellas hacen y lo que ellas aprobaron, fue como atado y aprobado por el pueblo mismo. ¿Va a ir éste contra sus propios actos? Entonces se pretendió que la responsabilidad era del pueblo; y que habiendo dado éste su sangre y su dinero fuera el culpable de la esterilidad de su inmenso sacrificio.

El señor Ortega Gasset ha venido ahora a decir lo que en la ocasión a que aludimos dijo aquel desventurado Ministro de Ultramar: no hay responsables de lo que se hizo o de lo que se omitió hasta el 13 de Septiembre; si estábamos gobernados por hombres de esta o de la otra calidad, de esta o de la extracción; si dominaban en las Cortes los hijos, los yernos, los sobrinos, los tíos, los familiares; si el caciquismo era señor de ayuntamientos y diputaciones; si nadie podía esperar nada de la justicia y todo tenía que buscarlo por los vericuetos de la influencia y del favor; si la administración y la política resultaban en parte muy considerable de España como un inmenso puzo negro, era porque el pueblo se derretía de gusto, viéndose dirigido por aquellos hombres, y representado por aquellos yernos, y maltratado por aquellos caciques, y expoliado por aquellos ayuntamientos, y agriado por aquellos jueces y administradores corruptos; y, por lo tanto, ¿qué perseguir ni molestar a nadie? Déjese en paz a los capos y a sus acólitos, y aquí no hay que molestar ni perseguir a nadie o si sólo decirle al pueblo: «tienes o has tenido lo que merecías; no culpes a nadie de lo que es fruto de tus torceras»...

De modo que con unas ó con otras premisas, ó con unas ó con otras razones, con unas ó con otras falacias, se llega a la misma conclusión: el responsable es el pueblo; y si se pregunta cuando le maltratan le dicen que con él no se puede ir a ninguna parte, porque «carece de pulso» y «se sirve para orientar a los Gobiernos»; y si se le hincan las narices y le dá gusto a las manos, amotinándose ó insurreccionándose, entonces le llaman ingobernable, sino que al querer de los que debían arrastrar guiletes, traen a colación la frase «previdencia».

De todo esto solo una cosa se saca en limpio: el fracaso de la democracia fundada en la actuación del pueblo; y una verdad que contra sus propias teorías deduce el señor Ortega: que solo tienen derecho a gobernar las minorías selectas, que es como decir, la aristocracia intelectual y moral. Pero si se dice eso, se dice también esto otro: que hay que gobernar desde arriba, porque de lo alto viene la luz, la luz que ilumina los caminos de los pueblos para que marchen por rutas de prosperidad y de grandeza.

MIGUEL PENAFLOE.

El gobernador á los alcaldes

El general señor Pérez Herrera ha dirigido la siguiente carta circular á los alcaldes.

May Sr. mío: Durante los dos meses y medio que llevo rigiendo los destinos de esta provincia, he tenido ocasión de comprobar, plenamente, lo que en abstracto estaba ya en mi ánimo, desde hacía mucho tiempo, pues el ambiente en que desarrollamos nuestra vida cuantos la hemos dedicado al servicio de las armas, propiamente dicho, no nos permitía apreciar en sus detalles lo que de molesto y negativo representaba en conjunto, la obra de los expirantes partidos políticos.

Es decir que, como ciudadano, estaba perfectamente advertido del origen de los males que tan al borde de su ruina llevaron a nuestra Patria, pero la urdimbre de ellos ha sido incógnita, que el desempeño de mi cargo ha ido despejando, pudiendo asegurar hoy día, sin el menor temor de equivocación, que para la extirpación de todos ellos tengo fórmulas seguras, cuya aplicación, aún cuando me sea dolorosa, habré de emplear severamente en cada caso.

Conviene al bien público procure V., por todos los medios, llevar al ánimo de ese Consejo y de sus convecinos que el derrocado régimen lo fué para no levantarse más, afirmación esta que nada tiene de gratuita, sino más que pensar que la disolución de los viejos partidos políticos, y por ende la de los cacicatos, será real en cuanto desaparezca en ellos la esperanza de que puedan volver, única razón de sus subsistencias.

En cuanto a la de su existencia radice en la absoluta ausencia de justicia, á cuyo empero los más obvivieron: si fuerza, honores, mandos, y en ocasiones, harta frecuencia por desgracia, riquezas; los otros el respeto de quienes, amparados por el poder, no los perseguían por miedo á las represalias ó por ser valor convenido el pacífico turno, quedando inermes la masa anónima del honrado pueblo y ciertas clases pudientes ó honradas, que se sometían á los tiranuelos, por miedo á persecuciones sin tregua.

Todo esto se traducía en que los «Derechos del Hombre», á costa de tanta generosa sangre conseguidos, estaban de hecho anulados, por obra de quienes aún marojaban en sus escritas ó discursos los manidos tópicos de democracia, esencialmente liberales, intangibilidad constitucional, y otros por el estilo, á cuyo amparo los más grandes déspotas que registra la historia resultan más liberales que Riego.

De que esta etapa de injusticia ha tocado á su fin tengo la prueba en el hecho, realmente consolador, de no recibir, ni aún por excepción, carta alguna de recomendación, lo cual demuestra que todo se espera de la justicia, del derecho, de la confianza que existe en el nuevo régimen y en tales términos vienen orientadas las numerosas peticiones, colectivas é individuales, que á diario recibo.

Es decir, que por todas partes se levanta un clamor de justicia que al administrarla dará ánimo á los que fueron perseguidos para, al abrigo de ella, ayudar al poder en su empresa de deshacer las desacreditadas organizaciones políticas y advertirá á éstas del fin de su reinado, al ver desaparecer, su influencia para el halago y su fuerza como coacción.

No se me oculta que, á pesar de todo, muchos políticos esperan aún que, al mágico conjuro de sus deseos, han de volver pronto á las esferas del poder y que numerosos ciudadanos, por miedo á esta pretendida vuelta, se muestran subordinados á quienes pudieran hacerles padecer persecuciones, dando lugar este hecho á que en ciertos lugares de la provincia, no se hayan aún sentido las ventajas del nuevo régimen; pero plácese los contumaces que muy en breve Delegados de mi Autoridad funcionarán en los partidos judiciales y la senación de amparo, á los deberes y derechos de todos, será tan segura que su sola implantación animará al gran núcleo de temerosos, que por las razones expuestas solaban sus labios, pactando tácitamente con quienes barrían la justici-

cia, arruinaban á los Ayuntamientos y lanzaban á España por la pendiente á cuyo final encuentran los pueblos la abominable situación de la Rusia roviéica.

Recomienda pues, á los vecinos honrados de esa localidad, que á partir de este momento, se agrupan para vigilar cuidadosamente á cuantos ejercen cargos públicos, honorarios ó retribuidos, formando uno á manera de precosos verbales, que en su día serán presentados á los delegados de mi autoridad en los respectivos partidos judiciales, y tengan bien entendido los honorables que no deben dejarse amilanar por las amenazas de represalias de quienes esperan en vano la caída de este Gobierno, animados por la hueca palabrería de los desacreditados hombres, cuya falta de arraigo lo demuestran el que fueron derribados al gesto de un hombre ilustre, que tuvo su mayor fuerza en la opinión pública, dentro y fuera de nuestra Patria; los cuales quedarán advertidos de que conozco sus manjares, hasta el punto de que actualmente formo el caso, no de los que han de ejercer en su día el derecho de sufragio, sino de aquellos que han de ser expulsados, y si alguno se escapara de sus listas, á buen seguro que por aislamiento será señalado, y las puertas de los cárceles ejercerán sobre ellos una fuerza de atracción que harán innecesarios los celos de la Guardia civil.

Por cuanto á los funcionarios se refiere, délese como cesantes, desde este momento, los prevaricadores, los cuales pueden considerarse también desamparados de sus antiguos paisanos; y los fletes cumplidores de sus deberes persistan en su actitud, que, agrupados bajo la bandera de la honradez, su inamovilidad está garantida.

Cuanto llevo manifestado no queo decir que los rayos de la justicia alcanzarán á cuantos fueron políticos, como dijo recientemente un ilustre jurista, sino que se detendrán en los hombres que ejercieron sus funciones políticas ó ciudadanas al amparo de la «corona de la honradez», como con esta ó parecida frase contestará á aquel el ilustre general Primo de Rivera, jefe del Directorio militar.

Y para terminar ponga á la consideración de ese vecindario el caso de nuestra hermana Italia, donde la guerra y subsiguientes luchas sociales la habían colocado en una situación económica y social tan peligrosa como la de nuestra Patria, y, sin embargo, surgió la figura de un hombre, quien con una energía y clarividencia admirable, ha colocado á su país en el rango que, por su abolección histórica y condiciones, tiene derecho en el concierto internacional.

Y ¿queréis que el fascismo no ha tenido que luchar contra la podredumbre de los partidos políticos? ¿Que sus hombres no creyeron en la vuelta al poder, como los nuestros? ¿Que las dificultades venidas no fueron enormes? Pero la Verdad y la Justicia, en sus horas suenan rara vez en la Historia, se han abierto paso y permitirán, sin duda alguna, nuestra regeneración, á la que somos merecedores por tantos títulos los que ostentamos el glorioso de ciudadano: españoles.

Acuérdame recibo de esta circular, cuyo íntegro contenido deberá leer en la primera sesión pública que celebre ese Ayuntamiento y en la siguiente.

Córdoba 3 de Diciembre de 1923.
El General Gobernador Civil.—PÉREZ HERRERA.

F. Guijo Dentista
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'60.
Salón de billar en el principal.
Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa á don Antonio Jurado Galvaz, don Antonio Campos Sánchez, don José Pandérol Reina, don Pedro Jent; don Eloy Martínez Lidañ, de Palma del Río; don Anastasio Tamaral Oschiner, don Antonio Tamaral Sánchez, de Azués; don Francisco Porras Pérez y don Juan Antonio Gárdenas Huerto, de Baza; y don Teodoro Ruiz Toril, de Villaralto.

Se ha ordenado el traslado de los presos Rafael García Pérez, de la cárcel de Córdoba á la de La Rábida; José Guerrero Palenciana, de Priego á la de Granada; y Antonio Román López, de Villanueva de Córdoba á esa capital.

Don Antonio Cuevas ha dejado de realizar el servicio de viajeros de Córdoba á Espejo.

Se ha inserto los reglamentos de la Sociedad «La Amistad» de Montemayor y Ciruelo «La Confianza», de Zagrilla (Priego).

Don Juan Santuré Carbonell, solicita la concesión temporal para extraer piedra de la Javalina, término de Espiel.

Don Carlos Gona, en nombre de la Sociedad de Peñarroya, solicita la imposición de servidumbre forzosa de corriente eléctrica desde Calatrava á Villanueva de Córdoba.

La Sociedad de Peñarroya presenta un proyecto de desviación del arroyo «La Parrilla», término de Fuente Obejuna.

El alcalde de Fuente Palmera presenta escrito interesando la construcción del camino vecinal de Fuente Palmera á la estación de La Carlota.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Junta de Derechos Pasivos, ha aprobado las cuentas relativas al pasado ejercicio de 1923 rendidas por esta Sociedad Administrativa.

La Sección de Sevilla remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Isabel Fernández Torres, que ha pasado á esta provincia.

Han solicitado traslado por el turno 4.º doña Dolores Pérez de Gracia y Mesa, don Antonio Bijo González y don Juan Marín Morales Toro.

Se han recibido 9.262 85 pesetas para pago de pensionistas y jubilados.

La escuela número 1, de esta capital ha sido trasladada á la calle Góngora, sin núm., existiendo en este local también la escuela.

Don José Sáez, remite expediente de legalización de la escuela privada que tiene establecida en Puente Jentil.

SAN RAFAEL

Almacén de carbonos minerales
Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbonos, son los siguientes:
Graso cribado... 5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado llama larga... 4,50 id. id.
Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya... 5,— id. id.
Avellana graso, Espiel... 4,— id. id.
Antracita galleta... 5,50 id. id.
Antracita doble cribada... 6,— id. id.
Cok metalúrgico... 6,— id. id.
Cok económico... 5,— id. d.

Para pedidos de importancia, consulten precios.
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 231 CORDOBA

Antonio de la Torre Venzalá

Fábrica de somieres y muebles
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, cammofers en todos tamaños y medidas especiales.
Frente María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial
— Enfermedades internas —
Sargenta, Bariz y Cides
Branco Laportilla, pral. 3.

SUCESOS

MAL HIJO
En Montemayor fué detenido Salvador Sánchez Carretero, por golpear á su madre, causándole lesiones en los brazos y manos, con abundante hemorragia.

El médico don José Garet, la practicó la cura, siendo trasladada á su casa Marín, 51.

La hermana de Dalcenombre denunció el hecho á la gravedad civil.

INTENCIÓN DE ROBO
Comuneros de Cabra, que al salir de su casa, Cánovas, número 1, doña Isabel Ramírez Alvarez, de 73 años, se le abalanzaron dos sujetos que le cogieron en brazos, subiéndola á las habitaciones de la planta alta, manteniéndola y tapándole la boca.

Después le exigieron dijera donde guardaba el dinero.

Cuando estaban en esta operación, llegó á la casa Sierra Hierro, llamando en la puerta.

Uno de los sujetos bajó á abrir y se dio á la fuga, haciéndolo después el otro.

Subieron Sierra Hierro y Jesús Castilla, que por allí pasaba, desatando á Irabal.

No se llevaron nada por falta de tiempo, ni han podido ser capturados.

Círculo de Estudios de la Asociación Católica de la Mujer

El ilustrado fiscal de esta Audiencia D. Francisco Mena, dió el miércoles último una interesante conferencia sobre el tema «Españoles cristianos viejos». Gran expectación había por oír al distinguido conferenciante, y en verdad que respondió su notable trabajo á la fama de que goza merecidamente por su profunda ilustración.

En párrafos inspirados y eigenentísimos canta un himno á la Madre España.

Después de explicar como, contra su propósito, de no dar nunca conferencias, ha cedido á requerimientos de la amistad, que son para él mandatos, entra de lleno en el tema anunciado «Españoles cristianos viejos».

Dice que la historia de España es así por hacer, y lo que es más grave, está sufriendo por un engendro de mal intencionadas mentiras, inventadas fuera del suelo patrio y inventadas en Francia, la que ayer, como hoy, combate y ha combatido siempre á sus enemigos con todo género de armas, y entre ellas la copiosa literatura, arma que, como hoy usamos contra Alemania, esgrimimos ayer contra España. La pugna entre nuestros grandes Reyes de la casa de Austria y los Reyes de Francia, llena los siglos XVI y XVII y de las ideas de los que culminan en Pavia y San Quintín, se desahogan los franceses creando á su gusto nuestra historia.

Explica luego como por el advenimiento de Felipe V al Trono de San Fernando, los escritores por un mal entendido deseo de adhesión á los Reyes de la casa de Berlín, tratan de oscurecer las glorias de las Asturias, y esto unido á la grande y penitencia influencia que el movimiento científico en unos casos, pseudocientífico en otros del siglo XVIII en Francia ejerció sobre nuestros hombres de letras, que les hizo dar por bueno su todo caso, lo que del otro lado del Pirineo venía, tuvo por consecuencia, que lo que mal intencionadamente quisieron los historiadores franceses que fuera la historia de España, lo dieran por cierto los mismos españoles, y los errores pararran de los libros á las escuelas y de ellas al pueblo.

Creo el conferenciante que es obligada labor patriótica ir deshaciendo en toda ocasión, proleptis, las falsedades que como historia corren y por eso se propone señalar una, proleptis por muchos escritores y conculada en la famosa frase de un francés—cuyo nombre no quiero recordar que dijo: «Africa empieza en los Pirineos», con lo que como síntesis de su exposición afirmaba que á la Europa toda la puebla una raza superior, por su virtudes, por su historia, por su cultura, y que el Africa, incluyendo en ella á nuestra Patria, la habita otra raza perfectamente distinta é inferior.

Cierto, óer ísmo es—afirma—que la raza Asia que puebla Europa, es una raza superior, depurada por la civilización de diez generaciones, raza esencialmente cristiana, la primera en que pendió la semilla de la predicción evangélica y que parece destinada por Dios para difundir por el mundo la luz de la fe, pero no es menos cierto que única y exclusivamente á esa raza superior pertenecen los españoles, pues en absolu-

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Sabas.
Libello Circular.—Mañana en San Nicolás por D. Emilia Jordano.

LAS NOVENAS A LA INMACULADA
Santa Cruz.—Mañana sexto día á las cinco de la tarde, con manifiesto, cánticos y reserva.

San Pedro Alcántara.—A las 6 de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Francisco J. Alcalá, S. J. Costea la novena, la Asociación de las Hijas de María.

Iglesia de María Auxiliadora.—Mañana séptimo día á las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y cánticos. Los tres últimos días habrá sermón por Padres del Colegio.

El día 8 festividad de María Inmaculada á las 8 y á las 9 Misas de comunión general en la que recibirán por vez prime a el Pan de los Angeles alumnos de Colegio y Escuelas. A las 10 función con sermón que también predicará un Padre del Colegio.

Una historia de política con censores escandalosos

lamente fa so—y esto es el error que trata de deshacer—que nuestra sangre se mezclara, con la africana por la larga permanencia en nuestro suelo de los moros á los que, dejando aparte discusiones sobre la composición étnica del pueblo musulmán que dominó en España, clasifica entre las razas semíticas.

Con argumentos científicos é históricos, razona el conferenciante su tesis, valiéndose de las más modernas conclusiones de la etnología y la psicología de las multitudes, que contrasta con la historia para lo que, dice, ninguna otra puede servir de ejemplo como la de España, suelo que por sus riquezas ha atraído á todos los pueblos aventureros é necesitados de expansión. Para demostrar que como afirma la moderna ciencia, las razas no se mezclan por su, siempre temporal, convivencia en el mismo territorio, estudia las invasiones de diáctos pueblos en la península y muestra la perfecta fusión de ellos, iberos, romanos y visigodos, que llegan á formar un pueblo sin distinción de origen por que el remoto de todos es arío, en contraposición de lo que ocurrió con las invasiones, fenicia, cartaginesa y maqui.

Circunstancialmente trata de la situación de los árabes y de sus relaciones con los cristianos, durante su dominación en España y mientras vivían en las tierras reconquistadas para demostrar que siempre como ejemplos, vivieron completamente separados, guardando cada pueblo sus distintas y antagonicas costumbres y sus distintas religiones, la que les impidió mezclarse y permitió que al cabo de nueve siglos de permanencia en nuestra tierra y de haberse fingido, nada más que fingido, cristianos, pudieran ser expulsados en masa de España, perfectamente definidos y conocidos á principios del siglo XVI los pocos moros que quedaban y que se calculan en un millón, pues los otros no aguardaron á la expulsión, que durante toda la reconquista y especialmente en sus últimos tiempos y más aún después de la toma de Granada, fué constante y copiosísima la salida de moros de nuestro suelo, para volver á la africana tierra desde la que su fanatismo les lanzó sobre España.

Termina el conferenciante su disertación exhortando á los oyentes á que rechacen siempre que la tigan como una injuria, la afirmación, tan corriente de que somos medio moro; que afirmen en toda ocasión como afirmaban siempre nuestros mayores, con legítima y noble vanidad, haciéndose constar así en ejecutorias y solemnes declaraciones en expedientes de limpieza de sangre, que somos cristianos viejos sin mezcla de judíos ni de moros.

Tuvo muy oportuno en el desarrollo de su conferencia una situación muy acertada al memorable discurso del Rey ante S. S.

Por espacio de una hora nos tuvo pendientes de su eloquente palabra, sintiendo todos que el Sr. Mena tuviera que extraer cuestiones de gran interés en gracia á la brevedad.

Le selecta y numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo por largo rato al Sr. Mena, por su magistral trabajo.

Las señoras de la A. O. de la Mujer se compusieron en poderle testimoniar—por su conducta—su agradecimiento.

UNA SOCIA.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Substancias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; ídem sin hueso, 4'88.—Fayenza con hueso, 3'50; ídem sin hueso, 4'70.—Vaca, 3'80.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.

VENTAJOSA OCASIÓN PARA EL PÚBLICO

Hasta el 31 de Enero próximo que esta casa variará de dueño

NICOLÁS GUIRAO

Realiza todos los buenos artículos de su establecimiento en las condiciones siguientes:

Descuento de 20 por 100 en sedería, lanería de señora y caballero, confecciones, terciopelos para trajes y abrigos, alfombras, pieles, mantas para cama y viaje, impermeables, paraguas, tapicerías, paños para camillas, astrakanes, gamuzas y moirés para vestidos y abrigos y demás artículos de seda y lana.

Descuento de 15 por 100 en todos los artículos de hilo y algodón.

Ventas al inmediato contado. -:- No se dan muestras ni géneros a vista.

Duque de Hornachuelos, 2

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHER

Presidió el Sr. Pineda de las Infantas, asistiendo unes veinte concejales.

Se aprobó el acta de la anterior y a continuación dióse lectura a la R. O. de aratoría sobre el derecho de los ciudadanos a hablar en las sesiones, cosa que ya publicamos.

Aún cuando no figuraba en el orden del día se leyó una circular del gobernador civil dirigida a los Ayuntamientos sobre el mejor cumplimiento de su cometido, advirtiéndoles que no intervengan en cosas políticas y que en todo se hará justicia.

Se aprobó un presupuesto de transferencia de crédito para reanudar varias consignaciones del ordinario vigentes.

No se dió cuenta del proyecto de urbanización, saneamiento y pavimentación de la calle Gran Capitán, que figuraba en el orden del día.

Sin discusión se aprobaron los presupuestos para varias obras en el Matadero, otro para la construcción de un tramo de alcantarilla para desagüe de la zona derecha de la prolongación del paseo del Gran Capitán, la matrícula del arbitrio sobre canales y cañales, el expediente del impuesto sobre marquesinas, todos y corinas, el presupuesto para reparar y pintar de los urinarios de la calle de Morería y Torre de San Hipólito.

Se les un oído del teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros interesado conocer si el Excmo. Ayuntamiento estaría proclive a adquirir y ceder al ramo de Guerra dos pequeñas parcelas inmediatas a los terrenos donde se está construyendo el Hospital militar de San Fernando.

El informe de la comisión de Quintas, era negativo, por entender que el Ayuntamiento no tiene recursos para comprar parcelas y cederle al ramo de Guerra, a quien ya se le dió el terreno y agua y una subvención de 50.000 pesetas, que pagó en su tiempo.

El alcalde propuso que el citado asunto pasase nuevamente a estudio de la comisión, pues todas las cosas que propone el ramo de Guerra las considera de mucha importancia y no deben resolverse sin un amplio estudio.

Se acordó gratificar con 250 pesetas a don Clemente Sánchez Ferrer, por servicios extraordinarios en el sellado de los billetes de las sillas.

Se dió cuenta de una instancia que las Hermanas del Asilo de Asilanos Desamparados presentan, solicitando que se le dispense el pago de los derechos de consumo y matadero de tres cerdos que se proponen sacrificar para dicho establecimiento.

La comisión de arbitrios proponía se denegara la petición, sin tener en cuenta que por la obra de caridad que lleva a cabo repetido Asilo, en medio de la mayor pobreza y con el apoyo solo de los buenos, era merecedor de esa pequeña ayuda, que no le requeirieron nunca, ni Ayuntamientos liberales, ni las empresas, cuando estaba arrendado el servicio.

El Sr. Márquez García, dijo que en la comisión manifiesto criterio

opuesto al dictamen, por creer muy humano lo que se pedía y proponía ahora al Ayuntamiento se aprobase su voto particular de que se concediese.

El Sr. Pineda ensalzó la obra de las Hermanas del Asilo y dijo que era cosa que debía aprobarse por unanimidad. Así se hizo.

Se autorizó para ejecutar obras a don Francisco Marco Aragón, don Antonio Benítez Medina, don Manuel Cabello Luena, don Enrique Zamora Moreno, don Miguel Valverde Povedano, don Rafael Sánchez Osbrera, a los propietarios de las casas números 3, 5, 6 y 7, calle Grande y Laque y a doña Concepción Ruiz Diéguez.

Considero ocho bragueros a otros tantos interesados.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes; dos decretos de la alcaldía nombrando a Angel Trenas Cobos y Antonio Luena, peones matarifes para el sacrificio de cerdos y cuentas de la comisión de Beneficencia y Gobernación.

ACCION CIUDADANA

El señor Itiguez intentó continuar su reclamación sobre la legalidad del reparto vecinal.

El alcalde le dijo que no podía hacerlo atendiendo a la real orden aclaratoria.

Entonces el señor Itiguez leyó unas cuartillas acusando de transgresión al R. D. lo hecho por el alcalde en este asunto.

Terminada la lectura, el alcalde dijo que se instruiría el oportuno expediente.

Después, don Blas Cabello leyó unas cuartillas para que el Ayuntamiento dedique campo para el football.

Rafael Muñoz, guardia municipal cesante, que solicitó su ingreso, y Fernando Alvarez, que pidió se vuelva a abrir la biblioteca municipal por la noche.

CAMPOS EXPERIMENTALES AGRICOLAS

QUIVOS ARREQUINES DE PRODUCCION ANUAL: ALMENDROS EGMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS Y ARBOLES DE JARDIN-ADORNADO Y PASEO-ETC-ETC.



TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS N.º 23- LERIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

De Hacienda

Por Real Decreto del día 1.º del actual publicado en la «Gaceta» del 2, se prorroga hasta el 31 del mismo, como último término, el plazo señalado en el de 26 de Octubre último inserto en la «Gaceta» de Madrid del 27 y «Boletín Oficial» de la provincia número 271, para que los contribuyentes no enajenados ó comprados en expedientes de inves-

tigación puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de contribuciones ó impuestos a los efectos tributarios, mediante las oportunas altas, declaraciones ó manifestaciones de valores a tener de lo dispuesto en la Real Orden de 14 de Noviembre último publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 283, teniendo especial cuidado de hacer constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza ó de la implantación de la industria, comercio, profesión ó negocio de que se trata, extremo este último de suma importancia, por lo fácil que ha de ser comprobarlo en muchos y determinados casos, con lo que se evitará incurrir en responsabilidad que se exigirá en las nuevas investigaciones que se llevarán a cabo, feneceido el nuevo ó improrrogable plazo a cuyo efecto se están preparando los oportunos trabajos para las mismas en el Ministerio de Hacienda.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Aurelio Garzón de Luque

MÉDICO Especialista en Partos y Matriz Ex-interno por oposición del Hospital General, Inclusa y Maternidad de Madrid Plaza de San Felipe, 5, prel. Córdoba Consulta, de 1 a 5

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Precios de cotización del 4 Diciembre hasta nuevo aviso. Vaca, con hueso, kilo 3'24 pesetas id. sin hueso, 4'36. Ternera, con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70. Macho, 4'20

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes Oficina Pego, s/n. 2º PRECIOS AL PÚBLICO Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'36; ternera con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70; macho, 4'50.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio medio 41'175 cierre 41'35 Libras cambio medio 10'00 cierre 33'50 Dollars 7'72 Interior 4 por 100 al contado 70'20 Exterior 4 por 100 00'00 Acciones del Banco de España 576'00 id del Banco Hispano Americano 000'00 id. preferentes Azucarera 00'00 id. ordinarias id 00'00 id. del Banco Español del Río de la Plata 152'00 id de Tabacos 238'00 Ferrocarriles del Norte de España 312'00 d. de M. Z y A. 000'00

POLITICA

De la cárcel

Ha sido sustituido el Director de la Cárcel Modelo de Madrid por el del Reformatorio de Alcalá señor Navas.

La "Gaceta"

La de hoy publica un decreto legitimando la propiedad de los terrenos que hubiesen sido roturados o edificados o traídos formados en explotación o segregados, ya fueren de los distritos forestales del Estado, o de los propios o del común.

Para entrar en propiedad de ellos lo solicitarán los usufructuarios de la Delegación de Hacienda, a la que abonarán en el plazo de un año el precio correspondiente que será fijado por los técnicos que nombra dicha Delegación.

El máximo de terreno cuya legitimidad puede solicitarse es el de 10 hectáreas.

En la Presidencia

A las cinco y media llegó esta tarde el marqués de Estella a la Presidencia.

Agradeció a los periodistas las enhorabuena que le dieron por el viaje regio.

Dijo que este había sido una papaleta difícil, pero que fortunadamente se desconvolvió felizmente.

De los detalles del viaje están ustedes bien enterados, porque ya los ha contado con muy buena voluntad la prensa.

Ahora se reunirá el Directorio y examinaremos las instancias recibidas, para darles contestación.

El viaje se ha celebrado a la luz del día con toda claridad, ese es el mejor comentario que puedo hacer.

Si hubiera tiempo, a la salida facilitaría una nota oficial.

Ahora voy a dirigir un telegrama a Zaragoza dando gracias por el recibimiento que aquella ciudad nos hizo.

Lo mismo hizo ayer desde Zaragoza con Barcelona, y el sábado desde Barcelona con Palma de Mallorca. Esta tarde ha estado en la Presidencia una comisión de vecinos de provincias y entregó al general Hermosa un proyecto de decreto sobre prórroga del de inquilinato.

También estuvo una comisión de las Cámaras de Comercio del Norte para pedir sea derogado el decreto de 28 de Agosto relativo a fábricas de chocolate y tostaderos de café.

Barcelona

Dice Puig

Los periodistas han logrado hablar esta tarde con el Presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafesol.

Le interrogaron sobre el incidente del domingo, relativo a los letrados en catalán.

Puig declaró que la prensa había reflejado la verdad.

Un periodista le dijo entonces: ¿es verdad que piensa usted retirarse de la política?

—No pienso nada de eso. Lo que sí haré es tomar un poco de tiempo de descanso con motivo de las Pascuas de Navidad.

Otro periodista le preguntó que por qué al brindis del Rey contestó diciendo que hacía falta una poca caridad.

Puig respondió: porque en catalán caridad significa amor, dando a entender que el problema catalán debe resolverse con amor.

Puig debió ahorrarse esa explicación a sí mismo porque en latín de donde procede el caritat catalán significa amor. Y caridad, en castellano es amor.

Entrada triunfal de los Reyes en Madrid

Esperando al Rey

A las 9 30 las tropas salieron de los cuarteles para cubrir la carrera de la estación del Mediodía al Palacio real.

Para Madrid el de hoy es día de gran festa.

Por todas partes se ven uniformes, banderas, coros engalanados.

En los edificios públicos ondea la bandera nacional.

Hay millares de balcones engalanados. En muchos lucen los mantos de Manila.

En la calle de Toledo se van a primera hora los escolares que acuden a formar un grupo nutridísimo. Son los alumnos del Instituto de San Isidro.

Lo propio acontece en el Noviciado con los de la Universidad Central en la calle de los Reyes con los del Cardenal Cisneros, en la de Farmacia con los de esta carrera y en la calle Atocha con los de San Carlos.

Cada grupo escolar lleva sus banderas y estandartes.

Por vez primera vemos formar en Madrid los sematenes.

Van llegando sencillos ó en grupos con armas y brasaletes, indicando la institución a que pertenecen.

Los revista el general Daban a quien acompañan los cabos y subcabos.

Los somatenes se sitúan en la calle Bailen y Plaza de Oriente hasta el Viaducto. Son seis mil hombres.

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Felipe Jimenez y Jimenez

Avenida de América (frente a la Estación)

VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS

AMERICANAS Stodart Jacob Doll y Sons J. y O. Fischer NACIONALES La mejor marca de España R. Maristany ALEMANAS C. Bechstein C. Grosskopf A. Kallberger, de Berlín

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26 APARTADO, 563 Telegramas: SERUZAW

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SOJA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y QUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUCELLIER», ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

DON JUAN DE BURGOS LUQUE

Procedentes de su Lugar, que así garantiza su pureza y su calidad

ÚNICO

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en los herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instante alivio y curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, y el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Mille de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de emi-ciones médicas los prueban, como muchos otros también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia únicamente el lunes día 10 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el día 8 en el hotel Royal. En Huelva el día 9 en el hotel Madrid. Y en Granada el día 12 en el hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle toda cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo portar siempre en sus preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LA INSTALADORA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Instalación de estufas para cok, antracita, leña, etc. Radiadores para gas propios para gabinetes y despachos. Aparatos calienta baños con ducha y termómetro.

Tenemos el gusto de comunicar al público que esta casa se dedica especialmente a la colocación de cocinas para cok o gas, dando la facilidad de instalar por un reducido alquiler las cocinas.

Presupuestos gratis a quien lo desee.

Oficinas: Alfonso XIII, 35. -- CORDOBA

Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicamente?

Todos los que compran en EL METRO.

¿Cómo resuelven este problema?

Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—En pañería, gabanes, pelizas y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay rebajas de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, 30 Doctores, 29 y 31

A las nueve las calles del trayecto están concurridísimas.

No hay ni un balcón ni una ventana vacías.

La Puerta del Sol ofrece un aspecto imponente.

Notamos que se han tomado muchas precauciones.

El comercio cerró a las diez y todos los comerciantes madrileños se sumaron a la imponente manifestación en honor de los reyes.

Los niños de las escuelas también se encaminan a la estación llevando banderitas de los colores nacionales.

En muchos talleres no se trabaja.

La confederación de estudiantes católicos acude con sus banderas y estandartes.

También vemos a los sindicatos católicos de obreros.

Los niños de muchas escuelas se sitúan frente a la parroquia de San Ginés, en la calle del Arsenal.

De los aeródromos de Jetafe y de Cuatro Vientos se han elevado cuatro escuadrillas de bombardeo, que hacen evoluciones sobre Madrid.

Una hora antes de la llegada del tren hacen finta aeroplanos para entrar en la estación de Atocha.

Ya están allí todos los generales del Directorio con Magaz a la cabeza.

El Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas.

Poco antes de la llegada del tren real entran a los andenes la Reina madre, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, los infantes don Alfonso de Orleans y don Alfonso de Borbón, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de Madrid Alcaide, el Patriarca de las Indias, el conde de Moral de Castreja, Maury y La Cierva.

Vemos en los andenes a los Presidentes de todas las Academias, Rector de la Universidad, Directores de Instituto y escuelas especiales, Decanos de Facultades, Presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, Circulo Mercantil, Directorio Industrial, Matos, Silió, Argüelles, Embajada de Italia en pleno, Cuerpo diplomático, Atende Balazar (hijo), Conde de Jimeno, Asociación para la represión de la blasfemia con su estandarte, Sanz Escarín, representantes de todas las Ordenes religiosas, todos los generales que se hallan en Madrid y no tienen puesto

en flar, González Rotwas, Marqués de Retortillo, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados de todos los Ministerios, Directores generales y todo el alto personal.

Llegan los Reyes

A las once menos cinco la Reina doña María Cristina revista la compañía del regimiento Infantería de Saboya, que con bandera y música tributa honores.

A las once en punto entra en aguja el tran real.

El espectáculo es de lo no conocido: clamores, vítores, músicas, salvas y un repique general de todas las campanas de la Corte.

Descienden de los vagones los soberanos y abrazan a la familia real. El Marqués de Es ella abraza a los generales del Directorio.

El Rey quiere revistar la compañía y allí va con el Marqués de Estella y con el gobernador militar. Le cuesta un trabajo impropio.

A la hora de desfilar se desfiló de desfilar en columna de honor ni de a cuatro. Se desfiló en guerrilla porque la aglomeración del público impide otra cosa.

Al comenzar a andar los reyes el espectáculo es pintoresco. El público vitorea y agita pañuelos.

Unos industriales avisados pusieron a la venta miles de pañuelos de los colores nacionales, a un precio ínfimo y han hecho su agosto. Esos pañuelos bicolors dan un tono lindísimo al cuadro.

El Rey llevado en volandas

Se organizó la comitiva; en primer lugar iba un coche con el general Arcegui. Escorta Real. Coche con la Reina, el Rey y la Infanta doña Isabel Escorta Real. Coche con el Infante don Fernando y Duquesa de Talavera. Otro con Primo de Rivera y la Duquesa de San Carlos.

Seguían otros coches de la comitiva.

En la gloriosa de Atocha los estudiantes arrollaron a las tropas y se colocaron al lado del coche regio mezclados con la Escorta Real.

Luego decidieron que el Rey entrara en triunfo y tomaron al coche en volandas y así lo llevaron por el Prado y la calle Alcalá, la Puerta del Sol, hasta Palacio.

Ha sido un acto memorable.

En la Plaza de Oriente

A las 12'15 llegaron los Reyes a la Plaza de Oriente, sin que ni un mo-

mento desoyera el entusiasmo por parte del público.

El coche de Estella venía igualmente rodeado de público que lo rodeaba.

Entraron los Reyes en Palacio por la Plaza de Armas.

El público rompió el cordón de somatenes y penetró también en el patio, sino hasta dentro de Palacio.

El Rey tardó por esto media hora en asomarse al balcón, siendo ovacionado a largo rato.

El público que había entrado por la Plaza de Armas salió por la Puerta del Príncipe y enseguida comenzó el desfile.

Primero desfilaron los somatenes que fueron muy espléndidos, luego los exploradores y después las fuerzas del ejército que habían cubierto la carrera.

El Rey estaba asomado al balcón sobre la Puerta del Príncipe, siendo ovacionado continuamente con indecible entusiasmo, así como Primo de Rivera.

Al desfilar la brigada de búscas el público ovacionó a Cabanellas.

Otra brigada iba mandada por Suárez Inclán, otra por Dabán, otra por Acha y otra por Saro.

Más detalles

Cuando llegaron los Reyes a Palacio el público entró hasta la escalera principal, impidiendo que el Rey pudiera utilizar el ascensor.

Las insistentes peticiones de la muchedumbre le obligaron a salir al balcón y salieron la Reina Madre, los Reyes y los Infantes, éstos de uniforme.

El Rey vestía de capitán general y las Reinas de negro y pieles.

También se asomaron al balcón el Marqués de Estella y el resto del séquito. Todos estaban emocionadísimos.

Se dieron vivas al Rey, a España y al ejército, a millones.

Comentarios

El recibimiento que Madrid he hecho a los Reyes, ha constituido una verdadera apoteosis.

Madrid se ha desbordado en entusiasmo y en afecto.

La gente del tiempo viejo dicen que para hallar parigual hay que ir al reinado de Don Alfonso XII. El padre de nuestro soberano tuvo que ir a París, y el recibimiento que le hizo la capital de Francia no fue cortés.

Entonces se organizó un desagravio que recuerda el acto de hoy, aún tan brillante, pues hoy España entera, los corzones de todos los españoles han latido al unísono, y sobre Madrid ha caído una lluvia de telegramas y de telefonemas, expresión del unánime sentir.

Otras notas

En la Puerta del Sol estuvo paralizada la circulación varias horas. Al pasar por el Teatro Real la orquesta dirigida por el maestro Arbois tocó la Marcha Real.

En la escalera del Palacio esperaba al Rey en traje de media gala los grandes de España y gentiles hombres, general Weyler, marqués de Figueroa, Silveira, etc., la nobleza toda residente en Madrid.

Estella

Al salir de Palacio el presidente los periodistas le felicitaron y él les dió las gracias. Todo, dijo, ha estado muy bien. Si puedo daré esta tarde una nota, aunque ya bastantes hemos dado.

El recibimiento que ha hecho Madrid al Rey ya ha visto Vds. que ha sido grandioso.

De Deum

Esta tarde, en la iglesia de los Misioneros del Corazón de María, se ha cantado un solemne Te Deum, en acción de gracias por el feliz viaje de los Reyes.

Los mauristas
Con motivo del regreso de los Reyes, el Centro Maurista ha publicado un llamamiento a sus correligionarios, ensalzando la monarquía española.

Miscelánea
Los artilleros
Con motivo de ser hoy la patrona del arma de artillería, en todos los cuarteles los artilleros han celebrado la fiesta con misas de campaña, ranchos extraordinarios y diversos festejos.

De provincias se reciben análogas noticias.

Desarriamiento
A causa del desarriamiento de un tren de mercancías en la estación de Alcaete, se hallan detenidos el correo de Alcaete y otro tren de Valencia.

No han ocurrido desgracias.

La fiesta de los artilleros
Se celebró ayer tarde en el cuartel el programa de los festejos organizados por los capitanes señores Gómez Pantoja y Vera y el teniente señor Goyanes.

El coronel señor Valderrama permitió la entrada del público.

Hubo diana y rifas de relojes, cajetillas de tabaco, boquillas, puros, libros y otros objetos.

El primer premio de belleza fue para Rafael Martínez Saborido, al que regalaron un espejo, que se rompió al verlo tan feo. Menos mal que le regalaron diez pesetas.

Segunda en tipo José Andrés Ramírez, que cobró un durito y un par de medias. El tercer fee, Juan Roldán Urbano, recibió un duro y una botella de aguardiente.

Todavía hubo una pastilla de jabón para otro menos feo.

Luego hubo murgas con premios, consisten en metafísico y bebestible. Se lidiaron en la plaza improvisada, dos novillas.

Emularon con el estoque las glorias de Rafael el Gallo, los sargentos don Juan Lerma y don José Moreno Luque.

Hubo después fuegos artificiales y cinematógrafo y amenizó estos festejos la banda de la Reina.

Se sirvió un rancho extraordinario, que no fue tal rancho. Aquello era un banquete. Paella, chuletetas de cerdo empanadas, ensalada de bonito, entremeses, frutas, pasteles, café, vino y puros. Como para reengancharlos!

Hoy se ha celebrado en San Hipólito la fiesta a Santa Bárbara. Han asistido las autoridades y un público numeroso y selecto.

A la hora de cerrar la edición se está celebrando en el Salón Ramírez una gran función cinematográfica, a la que asiste todo el 4.º Pesado y muchos invitados.

TRIBUNALES
Jueces para mañana:
Sesión primera.—Fuente Obejuna, amenazas, contra Rafael González Arévalo; defensor, Sr. P. Blanco; procurador, señor Jiménez.

Fuente Obejuna, disparos, contra José García González; defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor León.

Fuente Obejuna, robo, contra Marina Pérez y otros; defensor, señor Carretero; procurador, señor León. Córdoba, homicidio, contra Francisco Simancas; defensor, Sr. Jaén; procurador, señor Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Ramba, por inautó y ejecución a la autoridad, contra Juan Bola Muñoz, siendo condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

TAURINAS
De representar al valiente novillero cordobés Juan Piédrola, se ha encargado el conocido aficionado don Santiago Azuar, con domicilio en Madrid, calle Embajadores, 53.

El célebre rejoneador don Antonio Cañero, ha sido contratado para la empresa de toros de Beñeres (Francia), para que en unión de los diestros Nacional II, Maury y Algabeño, despachen ocho buenos mozos de la ganadería del Duque de Veragua, el 11 de Mayo del próximo año.

Se da como seguro que para la inauguración de festejos taurinos que proyecta la nueva empresa de toros de Bilbao, serán contratados

don Antonio Cañero y los matadores de toros Torquillo y Fortuna. Dicha empresa presentará en la próxima temporada a los novilleros Fernando Prieto, Juan Piédrola, Rafael Cardona y otros.

MILITARES
El capitán del Regimiento de la Reina don Francisco Cortés Molina, se incorpora a su Regimiento terminada la licencia.

El comandante médico D. Bonifacio Collado, se ha presentado con motivo de pasar a la reserva.

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente don Gonzalo de Leyva y Huidobro.

Se concede dos meses de licencia por enfermo al teniente del Regimiento de la Reina don Julián Quintanilla.

De Sociedad
Por el marqués de Negrón, rico hacendado, y para su hijo don Baltasar Hidalgo, ha sido pedida recientemente en la hermesa línea de Los Ovejas, que en esta provincia poseen los condes de Ariza, la mano de su bellísima hija señorita Carmen Ojivas y Bruguera.

Pasan unos días en Córdoba, don Alonso Moreno Ardanny y su distinguida esposa.

Regresó a Pedroche, nuestro distinguido amigo don Pedro Tirado López, que vino con el exclusivo objeto de ver a un hijo suyo que se educa en Salesianos.

Llegó de Almodóvar don Antonio García Pedrajas y su digna esposa.

NOTICIAS
EN SAN NICOLÁS
El día 6 de los corrientes, D. M., se celebró la fiesta del titular San Nicolás de Bari, en la parroquia de su nombre, a las diez de su mañana, con asistencia de la I. Comunidad de Curas Párrocos.

Una nutrida capilla vocal cantará, por vez primera en Córdoba, una de las más notables misas del célebre maestro L. Perosi, a tres voces.

Ocupará la sagrada cátedra para leer el mercedito elogiado de las egregias virtudes del santo, el señor Cura Regente, don Paulino Saco de Herrera.

Al final se darán a besar las reliquias del santo.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 10 de Diciembre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de algunas prendas de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

EN CUARTA PLANA
Notas del Carpio y Luena y el follón.

DENUNCIA
El marqués de Ontiveros entregó ayer en el Gobierno civil una denuncia contra el Ayuntamiento de Almodóvar, firmada por muchos vecinos.

DE HACIENDA
Pagos para mañana: Don Domingo Esparza, don Rafael Vázquez, don Luena González, don José Vázquez, don Francisco Pérez, don José Fernández, gobernador civil y depositario pagador.

DE CAÑETE DE LAS TORRES
Hemos recibido una carta, que por la falta de espacio aplazamos para mañana. En ella el secretario don Pablo Ortega Melgar, nos comunica que a petición suya se han pasado al juzgado unas manifestaciones hechas por el vecino Juan M. Gutiérrez Cuñel, en sesión municipal.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Antonio Pérez Díez, de distensión de ligamentos en la región carpiana izquierda; María Gutiérrez Cocho, de contusión; Diego Herrera Raño, de erosiones por mordedura de perro en la pierna izquierda; Angel Serrano Granados, de erosión en el pómulo izquierdo; Rafael Sociago Pardo, de contusión en la región carpiana; Juan Ríos Lázaro, de contusión en el brazo derecho; Manuel Velasco Luque, de herida en el dedo anular izquierdo, y

José López Nallo, de herida en la región supereiliar izquierda.

MEMORIA
El director del Banco Español de Crédito en Córdoba, nuestro amigo don Carlos Córdoba, nos ha enviado la memoria correspondiente al ejercicio último, aprobada por la Junta general de accionistas de dicho Banco. Nos ocuparemos de ella con más detenimiento.

BENEFICIO
Está vacante un beneficio de esta S. I. C., al que va anejo el cargo de organista 2.º. Está dotado con 2 250 pesetas y se proveerá por oposición. El plazo para solicitar termina el 7 de Enero próximo.

ACADEMIA DE CIENCIAS
Esta corporación celebrará sesión científica el jueves 6, a las seis y media de la tarde en el Instituto General y Técnico, continuando el doctor Luque Morata, el desarrollo del tema: «Exploración del aparato respiratorio con aplicación a la tuberculosis pulmonar», discusión de éste y presentación de casos.

VACANTE
Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Castro del Rio. Se proveerá en el plazo de 15 días.

REYERTA
Dicen de Aguilar que en la línea «La Partera» cuestionaron José Delgado Ochoa, conocido por el Platero, y José Aguilar Aguilar (o) El Cerpa, resultando el primero con varias heridas.

El agresor se presentó en el cárcel.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol, 17'20; a la sombra, 14'20. Mínimas, 24'0. Barómetro, 767'60. Higrómetro, 93.

HUVOS
Mañana se venderán en la plaza 200 docenas de huevos.

PADECIMIENTOS EVITABLES
Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

La Casa más importante de Ortopedia en el mundo entero

A. CLAVERIE

En vísperas de crear una gran casa central en Madrid ha cerrado su Sucursal en Barcelona y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas de catálogos se deben ser mandados directamente a nuestros establecimientos.

284 FAUBOURG SAINT MARTIN PARIS

No séndonos aún posible precisar la fecha de apertura de nuestra casa en Madrid, interinamente hemos mandado a España a nuestro ESPECIALISTA ORTOPÉDICO EN JEFE

para atender personalmente a todos aquellos de nuestros clientes que deseen por sí mismos algún encargo, hacerse tomar medidas o necesitan alguna explicación, así como para tomar con exactitud todos aquellos datos que necesitamos para solucionar con rapidez cualquier asunto pendiente a datos del cierre de nuestra Sucursal en Barcelona.

QUEBRADOS

y todas aquellas personas que necesitan del auxilio de la Ortopedia, no dejen pasar esta ocasión para visitar a nuestro Especialista y hacerse dar gratuitamente los cuantos explicaciones gusten acerca los novísimos tratamientos empleados por la gran institución francesa para el

QUIDADO Y CURACION DE LAS HERNIAS VARIAS, EVENTUACION, OBESIDAD

Los Brazos y Piernas Artificiales más perfeccionados que se conocen. Aparatos correctores de todas las deformaciones del cuerpo.

GINTURAS FAJAS CORSESÉS PESARIOS

Aparatos para la Sordera. Nuestro Especialista aconsejará los procedimientos más modernos, más prácticos, los más cómodos y económicos con absoluta pericia, desinterés y honradez.

NUUESTRO ESPECIALISTA ESTARÁ EN

Málaga.—Viernes 7 Diciembre, Hotel Alhambra.

CORDOBA.—Domingo 9, todo el día y lunes 10 Diciembre, de 10 a 12, Hotel Suizo.

Granada.—Viernes 14 Diciembre, todo el día, Hotel Suizo.

Los clientes no tendrán más que preguntar a los porteros de los hoteles por el ortopédisto Claverie de París y serán inmediatamente acompañados a mi despacho.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTÉ MARQUES DE BOLL 2.ª CORDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 18 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Guaymas y de la Península italiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se van fijando y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha costado de su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primeros 10 días. Cada línea. Cuarta 9 cé.	Córdoba, esp. 120
11 a 20 días. 120	Ext. 120
21 a 30 días. 120	Para la tirada de la capital, cada día, 15.
31 a 40 días. 120	Para la tirada de la capital, cada día, 15.
41 a 50 días. 120	NOTAS
51 a 60 días. 120	Los anuncios se colocarán en el lugar que
61 a 70 días. 120	se indique a las redacciones del periódico, para
71 a 80 días. 120	que se anuncie con los mejores resultados.
81 a 90 días. 120	El precio de cada línea en la primera tirada y en la
91 a 100 días. 120	segunda tirada es de 10 céntimos por línea y día.
101 a 110 días. 120	El precio de cada línea en la tercera tirada es de 10 céntimos
111 a 120 días. 120	por línea y día.
121 a 130 días. 120	El precio de cada línea en la cuarta tirada es de 10 céntimos
131 a 140 días. 120	por línea y día.
141 a 150 días. 120	El precio de cada línea en la quinta tirada es de 10 céntimos
151 a 160 días. 120	por línea y día.
161 a 170 días. 120	El precio de cada línea en la sexta tirada es de 10 céntimos
171 a 180 días. 120	por línea y día.
181 a 190 días. 120	El precio de cada línea en la séptima tirada es de 10 céntimos
191 a 200 días. 120	por línea y día.

Esquelas mortuorias

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRENTAS, EN OVALQUINERA OTRA COLUMNA CUARENTA, ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, OJEN PRENTAS, EN LAS SIGUIENTES, CUARENTA, AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA, TRES COLUMNAS, CINCO.

SI SE REQUIERE LUGAR EN AGRANERA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE, TRES COLUMNAS, CINCUENTA, PLANA INTERNA, MIL PRENTAS EN PRIMERA, SESENTA Y SEIS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

QUARTA PLANA, SEISCIENTAS PRENTAS, VEINTE Y CINCO COLUMNAS RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Reclamos ó sueltos

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENOZGAREN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PRENTA LA LINEA, ENTERO TELEGRÁFICO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS, EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Reclamos

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA EN NO CUENTA COMO LINEA EN PASA VIENTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscriptores

LOS SUSCRIPTORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICIO, SEGUN EL CUMPLIMIENTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS, TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCION RELIGIOSA, EXCEPTO LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PRENTAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE EN RECLAMACIONES EN NUESTRA IMPRENTA HARTA LAS DIGNIDADES EN SUS SIGLAS, SUELTOS CON LUTOS Ó ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HARTA LAS DIGNIDADES PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

el ojo ve que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS [MOLESTIAS]

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.
MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Amigo DÉBIL
ELIXIR CALLOL
de fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan CALLOL y sus derivados ELIXIR CALLOL.
Fórmula aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía.
DE COSTO ADECUADO Y EFECTO RÁPIDO

ARRENDAMIENTO

Se hace, desde el día, de la casa de recreo de la zona de Córdoba la Vieja, situada en las estribaciones de la Sierra, á cinco kilómetros de la capital, con cuatro hermosas habitaciones altas y amplia galería y buena carretera hacia la misma zona. Para tratar, en la zona núm. 2, plaza de Placeta de esta capital. 10-10

El Carpio

PEPITA GAVILAN
Ampliamos los datos del entierro de la melograda Pepita Gavilán:
En la presidencia del duelo figuraban el cura párroco don Diego López y López, don Miguel León Muñoz, don Francisco Gavilán Muñoz, don Saturnino y don Antonio Muñoz Prieto, don Lorenzo León Castillo, don Antonio Benavides y otros parientes de la finada.
Los elstos del féretro fueron llevadas por los prestigiosos jóvenes don Antonio Lara Barahona, don Juan Gavilán Mejuel, don Francisco León Delgado, don Miguel León Guerrero, don Miguel Muñoz León y don Juan Muñoz Alvarez.
Una magnífica corona dedicada por el tío de la finada don Francisco Gavilán Gaitán, fué conducida por D. Evaristo León Delgado, don Lorenzo E. ón Alvarez, don Francisco Gómez Muñoz y don Juan Zurita León.
Numerosas coronas más, hechas de flores naturales, ofrecidas por las primas y amigas íntimas de Pepita, fueron llevadas por familiares y dependientes de la casa.
Haviámos nuestro pésame sentido al me á la madre y distinguida familia de la finada.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; pro cedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto
Agencia STUDEBAKER
Valencia, 295.—Barcelona.

COLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10a12 purgas 3Ptas. Caja IDEAL para 12 purgas 0,50

CALLOS

Si sufre V de los pies es porque quiere, Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

SE VENDEN

Una caldera de vapor y un motor vertical Ruston de 12 H. P., propios para una fábrica rectora. Para informes y precio, Cende Robledo, 1. Córdoba. 10-1

GRANADAS SUPERIORES

por cientos, se venden en la «Granja Euclida», conocida por «Huerta Artillería». Horas de venta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

el desagravio y predominio de Israel con la inexcusable fe de los cristianos y en lastimoso orgullo y fanatismo de la casa de Aitor?

«¿Cómo?»

«Preferiendo sólo diez ó doce días de vuestra silencio y cautela de diez ó doce años.»

«Mi obra es vuestra: vos la habéis concebido por lo mismo; la habéis iniciado y sostenido.»

«Era ya manoseada, sin alas en el pensamiento para vuestros tan dilatados, cuando me dijisteis:»

«Dejate llamar Aitor; déjate querer como hijo de la viuda de Balaude; déjate amar de la futura reina de los vascos.»

«Y no satisfecho con ambos amores por grande, ibais de noche al caserío de Aitormendí; y allí, en las tinieblas y confusiones del sueño interrumpido de Amagaya, tomabais el acento del patriarca para desahogar de la tumba de sus desahos y confirmarla en las hormonas locuras de su corazón.»

«Yo soy Aitor, los decís, y Aitor es

De Lucena

El teniente coronel, jefe de esta Sección de reclutamiento, D. Francisco Ruiz del Portal, como delegado del general gobernador de la provincia, ha sustituido á 17 concejales anulados que resultaron en la última renovación por otras tantas personalidades del mayor relieve de esta localidad, ajenas en su mayoría á la política y procedentes de todos los sectores sociales.

En su virtud el nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Pedro Antonio Lara y Albana, abogado y perito agrícola, primer teniente, don Juan Palma García, médico; 2.º don Antonio Manjón Cabeza, propietario; 3.º don Jerónimo Cuevas Burgos, propietario; 4.º don Antonio Buerba Aragón, presidente del Centro Obrero; primer síndico don Antonio Gámez Burgos, abogado y oficial de telégrafos; 2.º don Anselmo Jiménez Alba, farmacéutico.

Concejales don Pedro Jiménez Alba, médico y primer cantinero; don Rafael Díez Ramírez, don Nicolás Cerdón del Valle, don Salvador Ferrás, don Terras y don Francisco Bujalance Jiménez, propietario; D. Antonio Rueda Muñoz, de la industria de velones; don Eugenio Pérez Pineda, comerciante de vinos; don Javier Tubío Aranda, perito profesor marítimo; don Antonio Santos Alcántara, zapatero; don Ldefonso Masero, profesor de Instrucción Pública; don Pedro Romero Torralba, sacerdote; don Javier Ruiz Padilla, del comercio de tejidos; don José Andrés Dusiós, exportador de aceites, y don Rafael Ruiz López, del ramo de transportes.

El nuevo Ayuntamiento, más cuando tiene embargada la caja municipal, por débitos al contingente provincial correspondientes al último y pasado ejercicio, ha adoptado energicas medidas para reforzar los ingresos, haciendo cesar un contrato ilegal que el Ayuntamiento tenía concertado con una empresa de consumos; acordó solicitar, como lo ha hecho, la supresión de un impuesto que era el baluarte del corporativismo, y ha mandado restituir á las calles principales de la ciudad sus aceras y las preclaras, como el del apóstol San Pedro y el de San Francisco de Asís, por el de peñiticos á los que para él debe la ciudad.

La opinión aplaude las reservas la intensa labor de reclutamiento del general gobernador de la provincia, y el acierto y la imparcialidad con que la desahucio el señor Ruiz del Portal. CORRESPONSAL.

Enfermos de la piel

La POMADA ANTISEPTICA 19

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS
(Virgilio Anguita, 6.—JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños, Sarna, Úlcera, Eriopel, Granos, Escudicos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Usela usted y verá resultados sorprendentes

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS EN TARRAS A 2'25, 8'50 Y 5 PSETAS SEGUN TAMARO.

Depósitos: En los Centros de Especificos.

En CORDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.

Exclusivas para el Extranjero: Escríbid al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

el predestinado para marido de Amaya. Pen in confianza en él.

Del mismo modo á la diálogo:

«Vendrá luego el Libertador... ya se acerca... ya llega.»

Hacia falta á tal prestigio que las bellezas de los judíos se cerraron á los sentidos y ansearios, y se caraban; que se ahrosos á mi voz, y se abrian.

«Ora su cuenta y razón.»

«Como quiera que fuesen, ya desparecía de vuestro diere, y ven de los tesoros de Israel con sólo decir:»

«Así le manda nuestro Libertador.»

«Cuyo nombre jamás he revelado al vulgo sija el rablue.»

«Y habéis hecho bien, porque no debía ser conocido hasta la hora designada.»

Pues bien, que es una aberración, y si es parece dura la palabra, no es un contrasentido comparáramos ahora deslustras de sudores, de artificios, de talento y hasta de berrachera de la suerte, por falta de paciencia, en dos semanas?»

«Mi obra está completa, Aser, desde el momento en que puede ser nuestro, exclusivamente nuestro, el tesoro de Aitor.»